Naciones Unidas S/PV.3721



Consejo de Seguridad

Provisional

Quincuagésimo primer año

3721[a] sesión

Jueves 5 de diciembre de 1996, a las 11.00 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. Fulci	(Italia)
Miembros:	Alemania	Sr. Eitel
	Botswana	Sr. Legwaila
	Chile	Sr. Somavía
	China	Sr. Qin Huasun
	Egipto	Sr. Abdel Aziz
	Estados Unidos de América	Sr. Inderfurth
	Federación de Rusia	Sr. Fedotov
	Francia	Sr. Dejammet
	Guinea-Bissau	Sr. Cabral
	Honduras	Sr. Martínez Blanco
	Indonesia	Sr. Wisnumurti
	Polonia	Sr. Wlosowicz
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir John Weston
	República de Corea	Sr. Park

Orden del día

La cuestión de Haití

Informe del Secretario General sobre la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Haití (S/1996/813 y Add.1*)

96-87001 (S)

Se abre la sesión a las 11.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La cuestión de Haití

Informe del Secretario General sobre la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Haití (S/1996/813 y Add.1*)

El Presidente *(interpretación del inglés)*: Desearía informar al Consejo de que he recibido cartas de los representantes de la Argentina, el Canadá, Haití y Venezuela en las que solicitan que se les invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, desearía proponer que, con el consentimiento del Consejo, se invitara a esos representantes a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Lelong (Haití) toma asiento a la mesa del Consejo; y los Sres. Ramírez (Argentina), Fowler (Canadá) y Escovar-Salom (Venezuela) ocupan los asientos que se les ha reservado a un lado del Salón del Consejo.

El Presidente *(interpretación del inglés)*: El Consejo de Seguridad comenzará ahora su examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el informe del Secretario General sobre la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Haití (S/1996/813 y Add.1*). Los miembros del Consejo también tienen ante sí el documento S/1996/1002, que contiene el texto de un proyecto de resolución presentado por la Argentina, el Canadá, Chile, Francia, los Estados Unidos de América y Venezuela. Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/1996/956, que contiene el texto de una carta de fecha 15 de noviembre de 1996 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General, en la que transmite el texto de una carta de fecha 13 de noviembre de 1996 dirigida al Secretario General por el Presidente de Haití.

El primer orador inscrito en mi lista es el Representante Permanente de Haití, a quien doy la palabra.

Sr. Lelong (Haití) (*interpretación del francés*): Señor Presidente: La delegación haitiana se siente complacida al verlo dirigir los trabajos del Consejo de Seguridad durante el mes de diciembre. Estamos convencidos de que, gracias a sus eminentes cualidades y a su vasta experiencia, el Consejo podrá abordar con éxito las importantes cuestiones que figuran en su programa de actividades para este mes.

Aprovecho la ocasión para felicitar al Embajador Nugroho Wisnumurti, de Indonesia, quien dirigió de manera notable las deliberaciones del Consejo durante el mes de noviembre.

El Consejo examina hoy una cuestión que reviste una importancia considerable para el proceso democrático que ha emprendido mi país. Se trata de la renovación del mandato de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Haití (UNSMIH), que finalizó el 30 de noviembre último.

El Consejo conoce bien el papel esencial que la Misión de paz de las Naciones Unidas ha desempeñado en el mejoramiento de la situación en Haití desde el momento en que fue desplegada allí, hace 20 meses, para reemplazar a la Fuerza Multinacional que permitió establecer el clima propicio para el retorno al orden constitucional. Los cascos azules han brindado asistencia en diversas esferas, que abarcan desde el mantenimiento de la seguridad hasta la rehabilitación de las instituciones, pasando por las actividades relativas al desarrollo. Gracias a la presencia tranquilizadora de la Misión de las Naciones Unidas en Haití (UNMIH) el Gobierno haitiano pudo disolver el ejército de Haití, principal responsable de la inestabilidad política y de las violaciones de derechos humanos en el país, y crear en su lugar la Policía Nacional. Por su parte, la UNSMIH, que reemplazó a la UNMIH, ha ayudado al Gobierno a mejorar la capacidad profesional de la policía y a mantener condiciones de seguridad y estabilidad propicias para el éxito de los esfuerzos que se están llevando a cabo en pro de la reconstrucción del país.

De esa manera se han logrado progresos notables, en particular en la manera de afrontar las crisis perturbadoras del orden público, que recientemente han podido ser solucionadas por las unidades de intervención con firmeza y serenidad, pese a las presiones internas y externas. Resulta también satisfactorio constatar que en el pasado reciente el personal policial en su conjunto no ha cometido ningún acto contrario a la dignidad de la persona humana.

Aprovecho esta ocasión para rendir homenaje a la acción de los hombres y mujeres que han contribuido a la realización de estos progresos. Hacemos llegar nuestra gratitud al Representante Especial del Secretario General, Sr. Enrique ter Horst, y a los comandantes del componente militar y de la policía civil, así como a los soldados y agentes de policía, por su dedicación. Asimismo, expresamos nuestra profunda gratitud a los Amigos del Secretario General para la cuestión de Haití y a todos los que se han ocupado de esta cuestión y han permitido que se llegue a una solución. Quiero agradecer de una manera muy especial al Canadá y a los Estados Unidos su contribución concreta a la realización y el éxito de esta operación.

Consciente de que esta asistencia que la comunidad internacional brinda al pueblo haitiano en el ámbito de la seguridad pública continuará siendo indispensable para que su Gobierno pueda consolidar las conquistas democráticas y proseguir las reformas, el Presidente Préval ha adoptado la decisión de solicitar al Consejo la prórroga del mandato de la UNSMIH. Esa es también la opinión del Secretario General, quien en su informe de fecha 12 de noviembre (S/1996/813 y Add.1), reconociendo la influencia que el componente militar de la UNSMIH ha tenido en la capacidad de las autoridades haitianas de controlar el peligro de desestabilización proveniente de las fuerzas antidemocráticas, recomienda la prórroga del mandato de la UNSMIH por un nuevo período.

La delegación haitiana se siente particularmente complacida por el resultado satisfactorio de las negociaciones que se han celebrado en los últimos días en torno a la renovación del mandato de la UNSMIH, en las que los miembros del Consejo se han puesto de acuerdo con respecto al proyecto de resolución que el Consejo aprobará por unanimidad. Agradecemos a las delegaciones involucradas, y en particular a la Federación de Rusia y a la República Popular de China, que han hecho gala de comprensión hacia Haití y hacia su pueblo.

Durante los próximos meses, el Gobierno, con la asistencia de la UNSMIH, trabajará en forma ininterrumpida a fin de fortalecer a la Policía Nacional y de solucionar las innumerables carencias que padece esa joven institución. En ese sentido, se ha llevado a cabo una profunda evaluación de la Policía Nacional haitiana que ha permitido determinar en forma precisa la situación de esta institución, que desempeña un papel primordial en los esfuerzos del Gobierno destinados a instaurar en Haití un estado de derecho.

Se han identificado así las necesidades precisas de la Policía Nacional haitiana en materia de efectivos, cuadros superiores e intermedios, formación y perfeccionamiento, estructura inmobiliaria, equipamiento de oficinas y medios de transporte, entre otras cosas. A partir de dicha constatación se elaboró un cronograma de actividades con el objeto de que antes de que finalice el año próximo la Policía Nacional haitiana pueda alcanzar un nivel de eficacia satisfactorio y pueda estar en condiciones de garantizar la paz y la seguridad en todo el territorio nacional.

Sin embargo, y como se señala adecuadamente en el preámbulo del proyecto de resolución, la paz y el desarrollo son inseparables. Para que los esfuerzos desplegados con el fin de consolidar la democracia y mantener la estabilidad social puedan rendir frutos, es necesario librar una lucha encarnizada contra la pobreza y el desempleo que afectan a una parte importante de la población. La situación catastrófica de nuestra economía no permite que el Gobierno satisfaga las necesidades básicas de la población en materia de alimentación, salud y educación. Las infraestructuras del país están muy deterioradas, lo que hace que las condiciones de vida en el país resulten muy difíciles.

Esta grave situación socioeconómica constituye un verdadero caldo de cultivo que aprovechan los grupos subversivos para sembrar la inquietud y generar una sensación de inestabilidad que es perjudicial para la inversión económica y para la reforma de las instituciones. El desbloqueo de la asistencia internacional, una vez que el Parlamento apruebe la ley sobre la modernización de las empresas públicas y la ley sobre la reforma de la función pública, debería permitir que el Gobierno ponga en marcha proyectos de infraestructura largamente esperados que requerirán una gran cantidad de mano de obra y que deberían tener un efecto beneficioso sobre la economía del país y reducir el desempleo.

En este contexto, acaba de ponerse en práctica un programa de reforma agraria cuyo objetivo consiste en poner nuevamente en marcha la producción agrícola y en dotar a los campesinos —que constituyen más del 60% de la población— de los medios que necesitan para cultivar sus terrenos. Existen también otras iniciativas gubernamentales destinadas a aflojar las tenazas de la pobreza que oprimen a la población.

Dos años después de que, gracias al apoyo de la comunidad internacional, Haití retornó a la legalidad constitucional, las perspectivas son muy alentadoras. La democracia cobra fuerza día a día en las costumbres y hábitos de la nación. Se avanza cada vez más en la construcción de un estado de derecho. Continúa el establecimiento de infraestructuras de desarrollo económico. El éxito

de esta experiencia de transición de la dictadura a la democracia que vivimos en Haití es también un éxito de la comunidad internacional, que desde 1990 ha estado junto al pueblo haitiano en su búsqueda de justicia, de democracia y de una vida mejor.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Agradezco al Representante Permanente de Haití las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador es el Representante Permanente del Canadá. Lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Fowler (Canadá) (*interpretación del francés*): El Canadá se siente sumamente complacido de que el Consejo de Seguridad debata el proyecto de resolución que tiene ante sí con respecto a la situación en Haití, y se alegra de que todos los miembros del Consejo continúen apoyando los esfuerzos del Gobierno libremente elegido y del pueblo de Haití en pro del fortalecimiento de la democracia y de la reconstrucción de su país.

Desde un primer momento, el Canadá tuvo particular interés en las iniciativas que las Naciones Unidas emprendieron con el fin de promover la democracia y la estabilidad en Haití. Se trata de un país vecino con el que mantenemos estrechas relaciones desde hace decenios y con el que compartimos el patrimonio del habla francesa. Numerosos haitianos encontraron refugio en el Canadá durante los períodos de dictadura y opresión que padeció Haití. En el Canadá nos sentimos orgullosos de nuestra vigorosa y próspera comunidad haitiana.

La estabilidad de Haití es un componente clave de la seguridad permanente de la región de las Antillas y del desarrollo de la democracia en nuestro hemisferio. Por tanto, el Canadá ha desempeñado un papel importante en el seno de la Misión de las Naciones Unidas en Haití (UNMIH), y ahora, en la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Haití (UNSMIH).

Consideramos que la presencia de las Naciones Unidas en Haití ha tenido éxito en el desempeño de un mandato muy ambicioso. La UNMIH proporcionó un clima de estabilidad necesario para la consolidación de la democracia y el aumento del respeto de los derechos humanos en Haití. Creó condiciones conducentes al reclutamiento, la formación y el despliegue eficaces de la Policía Nacional haitiana. Además, la UNMIH estableció un entorno estable que permitió celebrar elecciones democráticas al Parlamento y al gobierno local, y la transición democrática del poder del Presidente Aristide al Presidente Préval en febrero pasado. Finalmente, la Misión de las Naciones Unidas en Haití permitió al Gobierno haitiano llegar a un acuerdo con las instituciones financieras internacionales relativo a un programa de ajuste estructural que proporcionará las bases para el futuro desarrollo económico del país. En nombre del Canadá, deseo aprovechar la ocasión para felicitar al Gobierno de Haití por la determinación que ha mostrado al tomar las difíciles decisiones que establecerán una base firme para el futuro desarrollo económico y social de Haití.

(*continúa en inglés*)

Al Canadá le complace que el Consejo de Seguridad esté considerando la prórroga del mandato de la UNSMIH por un período de seis meses, renovable por otros dos meses. Esto cumple esencialmente la petición del Presidente Préval de una presencia continuada durante los próximos ocho meses, si se considera necesaria. Creemos que proporcionará a la Misión la oportunidad de continuar realizando una contribución valiosa al establecimiento de una Policía Nacional haitiana efectiva e independiente. Por lo que respecta a la dotación de las tropas, deseamos resaltar que para que cumpla su mandato, la Misión continuará requiriendo un mínimo de 1.300 personas. Se llegó a esa cifra tras una evaluación muy cuidadosa de las tareas que había que realizar y de los riesgos que entrañan. En retrospectiva, los acontecimientos en los cinco primeros meses del mandato de la UNSMIH nos han convencido de que esta cifra es correcta.

Por consiguiente, continuaremos realizando una contribución voluntaria a la Misión de proporciones significativas, ya que no tenemos otra elección que continuar garantizando que la UNSMIH cuenta con los recursos que precisa para desempeñar su mandato. El Canadá mantendrá su compromiso actual con la UNSMIH, que incluye 100 oficiales de policía que forman parte de la policía civil de las Naciones Unidas, y 750 militares desplegados en Puerto Príncipe. Como hemos venido haciendo desde marzo de 1996, proporcionaremos parte de nuestro contingente como contribución voluntaria, como signo de la fortaleza de nuestro compromiso con el pueblo de Haití y, de hecho, como evidencia adicional de nuestra creencia en la eficacia de las actividades de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz. Como resultado de esta contribución, y de la realizada por los Estados Unidos, Haití se está beneficiando de una misión plena de mantenimiento de la paz con un costo muy pequeño para los Estados Miembros de las Naciones Unidas.

También tomamos nota de que el proyecto de resolución menciona que la próxima prórroga del mandato de la UNSMIH será la última. Creemos que es vitalmente importante que todos reconozcamos la importancia de esta decisión y del hecho que, como resultado, estaremos iniciando un período de transición en Haití. La necesidad de una misión de mantenimiento de la paz está llegando a su fin. Al mismo tiempo, está claro que continúa la necesidad de actividades de consolidación de la paz.

Creemos que la consolidación de la paz está adquiriendo cada vez más importancia como herramienta de la gestión internacional de las crisis. Es esencial que exista un equivalente civil a la respuesta militar que proporciona el mantenimiento de la paz. Una vez las fuerzas de mantenimiento de la paz han estabilizado la situación, como sucede ahora en Haití, las actividades que fomenten la democracia y la sociedad civil se vuelven vitalmente importantes a medida que se establecen y fomentan las condiciones para el desarrollo económico y la estabilidad a largo plazo. Las recomendaciones del Secretario General sobre la naturaleza de la posterior presencia internacional en Haití, que se basarán en los logros de la UNMIH y la UNSMIH, serán especialmente importantes a este respecto.

Gran parte de la asistencia bilateral del Canadá en Haití está dedicada a las actividades de consolidación de la paz e incluye la prestación de capacitación especializada a la Policía Nacional haitiana, la reforma del sistema judicial, la asistencia electoral, la cooperación con el Parlamento haitiano, y proyectos para fortalecer la sociedad civil haitiana y fomentar los derechos humanos. Estamos seguros de que con esos programas estamos complementando los esfuerzos del sistema de las Naciones Unidas por sentar los cimientos de un Haití estable y democrático.

Los próximos ocho meses serán un período crucial para la participación de las Naciones Unidas en Haití. Tenemos que aprovechar al máximo este período para completar la labor de la UNSMIH y preparar una transición sin percances hacia un tipo diferente de participación internacional en Haití, continuando al mismo tiempo el fortalecimiento de la seguridad pública. A fin de garantizar el logro de este objetivo, instamos a otros países, organismos e instituciones a que se unan a nosotros proporcionando una asistencia generosa y oportuna al Gobierno de Haití.

El Presidente (*interpretación del inglés*): El siguiente orador es la representante de la Argentina. La invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sra. Ramírez (Argentina): El Consejo de Seguridad considera la renovación del mandato de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Haití (UNSMIH). Este hecho nos produce una gran satisfacción, ya que implicaría la culminación de un proceso encaminado hacia una solución duradera del prolongado y doloroso proceso haitiano.

Quisiera agradecer en primer lugar los completos informes del Secretario General, de fechas 1º de octubre y 12 de noviembre de 1996. Si bien los informes afirman que durante julio, agosto y septiembre pasados disminuyó la ola de violencia, creemos que todavía queda mucho por hacer en materia de consolidación de la seguridad interna y del fortalecimiento de instituciones que garanticen un pleno estado de derecho que respete los derechos humanos y las libertades individuales.

Consideramos que las Naciones Unidas, que han invertido una suma considerable de recursos en el proceso de estabilización, deben mantener su atención sobre la evolución de este proceso.

Permítaseme destacar una vez más el importante papel desempeñado por la policía civil de las Naciones Unidas. La tarea de ayudar al Gobierno de Haití en la profesionalización de la policía civil y el mantenimiento de un Estado seguro y estable no es una tarea sencilla. Sin embargo, los resultados son alentadores. El último informe del Secretario General nos hace notar que se han observado progresos en lo concerniente al respeto de los derechos humanos y al cumplimiento de las normas profesionales. Creemos que esta nueva institución tiene una importancia significativa en la consolidación de la democracia haitiana.

Quisiera también expresar el reconocimiento de mi Gobierno a los esfuerzos realizados por la Organización de los Estados Americanos, y muy específicamente a la contribución de la Misión Civil Internacional a Haití (MICIVIH) en la promoción de la democracia en Haití.

La República Argentina reconoce también muy especialmente el papel crucial desempeñado por el Representante Especial del Secretario General para Haití, Sr. ter Horst, en la coordinación de actividades del sistema de las Naciones Unidas, en la promoción de las instituciones democráticas, de la reconciliación nacional y de la rehabilitación económica.

La rehabilitación económica y la reconstrucción constituyen ahora importantes desafíos para el pueblo haitiano. Confiamos en que pronto la generosidad de la

comunidad internacional se vuelque decididamente hacia Haití.

Consciente de la magnitud de dichos desafíos, el Gobierno argentino se encuentra firmemente comprometido en asistir a la reconstrucción socioeconómica de Haití, compromiso que se refleja en la decisión de cooperar a través de la iniciativa de los Cascos Blancos en la provisión de agua potable, así como de enviar médicos y asistentes sociales. En este primer proyecto, la Argentina cuenta con la valiosa y activa cooperación del Gobierno de Francia.

El compromiso argentino con el Gobierno y pueblo haitiano está presente desde la recuperación democrática ocurrida el 15 de octubre de 1994. Dos meses más tarde, en el mes de diciembre, el Gobierno envió una misión de alto nivel para conversar con las autoridades haitianas sobre las posibilidades de cooperación. De ahí surgieron una serie de proyectos. Algunos de ellos ya felizmente concretados y otros en vías de ejecución.

También aguardamos con expectativa la visita del Presidente Préval a la Argentina que servirá sin duda para consolidar las excelentes relaciones que mantenemos con Haití, un país de rica y diversa cultura, que tanto ha sufrido con el oprobio de la dictadura y que tanto nos ha enseñado en el camino de la libertad.

El Presidente (*interpretación del inglés*): El siguiente orador es el Representante Permanente de Venezuela. Lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Escovar-Salom (Venezuela): Señor Presidente: Permítame ante todo felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad en este mes de diciembre.

Es motivo de complacencia para mi país copatrocinar el proyecto de resolución que ha sido presentado al Consejo de Seguridad y que será adoptado en breve.

A Haití nos unen lazos históricos y geográficos que nos han motivado a participar activamente en su proceso de estabilización y consolidación democrática.

Venezuela encomia y elogia a la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Haití (UNSMIH) por los considerables progresos que ha realizado en el cumplimiento de su mandato de prestar asistencia al Gobierno de Haití en el mantenimiento de un entorno seguro y estable. La Misión enfrentó su prueba más difícil a comienzos de este año, cuando el 7 de febrero se efectuó la transmisión pacífica del poder de un Presidente democráticamente electo a otro Presidente también democráticamente electo. De esto han transcurrido 10 meses y se ha observado que el proceso de democratización no se ha detenido; progresivamente se han visto los adelantos y continúa dándose pasos exitosos.

La reducción en el número de miembros del componente militar ha demostrado que la Misión ha dado sus frutos palpables y concretos y es de esperar que Haití se oriente gradualmente y con paso firme en el camino hacia la reconstrucción del país y hacia la creación y estabilidad de instituciones libres y permanentes.

A este respecto, no quiero dejar pasar esta oportunidad sin darle un merecido reconocimiento a la labor que está desempeñando la Misión Civil Internacional en Haití y señalar que su consolidación permitirá el éxito a largo plazo en el proceso educativo e institucional en Haití y confiamos asimismo en el trabajo conjunto que desarrollan las Naciones Unidas y la Organización de los Estados Americanos en ese campo.

Todos sabemos que sobre el Gobierno y el pueblo haitiano recae la responsabilidad primordial de la reconstrucción política, económica y social del país, porque es el pueblo haitiano el actor y el interlocutor fundamental del proceso democrático de ese país, pero estamos también conscientes de que para lograr la paz y la estabilidad a largo plazo es indispensable un compromiso sostenido de la comunidad internacional. Sin el apoyo y la solidaridad de la comunidad internacional es imposible hacer progresos efectivos en el mundo tanto en el proceso de la democratización como en la defensa de los derechos humanos y del ambiente.

En este sentido, acogemos con beneplácito la extensión de un nuevo mandato de la Misión de Apoyo, ya que el retiro abrupto de las fuerzas no sería lo más conveniente y hay que dar oportunidad a concluir la operación en forma satisfactoria.

Para finalizar, y de acuerdo a lo establecido en el párrafo 7 del proyecto de resolución que tenemos a la vista, dejo de manifiesto la voluntad política de Venezuela de continuar brindando nuestro apoyo a esta causa. Como Embajador y Representante Permanente de Venezuela ante las Naciones Unidas, tengo particular complacencia en apoyar y darle nuestro respaldo a ese proyecto de resolución.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al Representante Permanente de Venezuela por las amables palabras que me ha dirigido.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Daré primero la palabra a aquellos representantes que deseen formular declaraciones antes de la votación.

Sr. Dejammet (Francia) (*interpretación del francés*): La operación de las Naciones Unidas en Haití es uno de los éxitos más significativos de la Organización en los últimos tiempos. Esta operación permitió consolidar la transición democrática en ese país, al prestar asistencia al Gobierno en la constitución de una fuerza pública respetuosa de la legalidad y capaz de mantener el orden público y la seguridad.

La tarea desempeñada por las Naciones Unidas no fue una tarea fácil. La restauración del estado de derecho en un país que no había tenido en los últimos tiempos una experiencia democrática obligó a hacer tabla rasa de las viejas estructuras militares y de la policía. Por ello, los esfuerzos realizados a fin de instaurar un marco institucional democrático en Haití no se pueden concebir sin el acompañamiento y el apoyo de las Naciones Unidas.

Desde la aprobación de la resolución 1063 (1996) del Consejo de Seguridad de 28 de junio de 1996 por la que se creó la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Haití (UNSMIH), se han alcanzado progresos concretos en relación con el fortalecimiento de la Policía Nacional haitiana. Esos progresos se subrayan en el informe presentado por el Secretario General. En particular, podemos señalar la llegada de nuevos cuadros de la policía, un despliegue geográfico más coherente, mejores medios logísticos que permiten a las fuerzas de la policía tener más visibilidad y movilidad, y por último, agentes más capacitados y un código de conducta más preciso y mejor aplicado.

Ese progreso en las estructuras y los métodos comenzó a traducirse sobre el terreno en una mejora de la seguridad en Haití. La violencia que caracterizó los meses de julio, agosto y septiembre se redujo. En la lucha contra la delincuencia también se han registrado progresos.

Esos progresos son dignos de encomio y se deben a los esfuerzos desplegados por las autoridades de Haití y al apoyo de las Naciones Unidas. No obstante, todavía son frágiles. La Policía Nacional sigue viéndose afectada por lagunas en sus cuadros superiores, su capacitación, sus equipos y su gestión. La Policía Nacional haitiana debe enfrentar el doble desafío de los delitos comunes que subsisten y de la actividad persistente de pequeños grupos políticos que, lamentablemente, siguen decididos a poner en peligro la democracia.

Por ello, Francia prestó atención de inmediato al pedido realizado al Secretario General por el Presidente Préval de que se prolongue el mandato de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Haití (UNSMIH) más allá del 30 de noviembre. Por consiguiente, Francia apoya la recomendación del Secretario General, que está de acuerdo con el pedido del Presidente Préval. En el Grupo de Amigos del Secretario General para la cuestión de Haití, hemos participado en la elaboración del proyecto de resolución que el Consejo tiene ante sí, en el que se establece un calendario para el desarrollo, el logro y el fin de esta misión. Por lo tanto, Francia votará a favor de ese proyecto.

Francia acoge con beneplácito los esfuerzos complementarios que el Canadá ha aceptado asumir para mantener el nivel de efectivos que participan en la operación. Por cierto, reconocemos que la responsabilidad principal incumbe al Gobierno y el pueblo de Haití, y nos complace encomiar una vez más los esfuerzos realizados por la nación haitiana. Habida cuenta de esos esfuerzos, es preciso continuar prestando asistencia a las autoridades haitianas en el camino valiente y democrático que han elegido.

Como acabo de decir, por estos motivos Francia se complacerá en votar a favor del proyecto de resolución que examinamos.

Sr. Fedotov (Federación de Rusia) (*interpretación del ruso*): La Federación de Rusia toma nota con satisfacción de los progresos que se han realizado recientemente hacia la consolidación de la democracia y el orden constitucional en Haití, así como hacia el establecimiento de la nueva Policía Nacional haitiana. La Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Haití (UNSMIH) merece el mayor encomio, ya que está llevando a cabo con responsabilidad las tareas que le ha encomendado el Consejo de Seguridad. Deseamos expresar nuestra gratitud a los miembros del personal de esa Misión, algunos de los cuales son nuestros compatriotas, por sus esfuerzos incansables para apoyar y fortalecer la democracia en Haití.

Como hemos expresado en varias oportunidades, la Federación de Rusia tenía dudas con respecto a la necesidad de prorrogar el mandato de esta Misión y, en especial, en cuanto a mantener su componente militar. Nuestra posición al respecto no ha cambiado. Estamos firmemente convencidos de que la situación en ese país no representó ni representa una amenaza a la paz y la seguridad internacionales, ni siquiera a la paz y la seguridad regionales. Ha perdido sus características específicas debido a las cuales acordamos desplegar allí una operación de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

Al mismo tiempo, teniendo en cuenta la solicitud del Presidente de Haití, Sr. René Préval, la recomendación del Secretario General y las opiniones del Grupo de Amigos del Secretario General para la cuestión de Haití, la Federación de Rusia está de acuerdo en principio y en un espíritu de avenencia en que se prorrogue el mandato de la UNSMIH por un último período de ocho meses.

Asimismo, si a la luz del informe que el Secretario General de las Naciones Unidas presente en marzo del año próximo el Consejo de Seguridad considera posible concluir esta operación dos meses antes, a más tardar el 31 de mayo de 1997, estaríamos dispuestos a apoyar tal propuesta. Lo principal es que los patrocinadores del proyecto de resolución indiquen claramente que el mandato de la UNSMIH se prorroga por última vez. Por cierto, esta vez será la última.

A esta altura, se ha previsto una reducción de 100 efectivos del componente militar financiado por las Naciones Unidas y la presentación por el Secretario General de recomendaciones futuras sobre reducciones ulteriores del tamaño de la Misión. De este modo, se han sentado las bases para una retirada completa y gradual de Haití del componente militar de las Naciones Unidas al concluir el mandato de la UNSMIH. Todas las operaciones de las Naciones Unidas deben, de un modo u otro, tener una duración limitada. Con el telón de fondo de las situaciones mucho más críticas en otras regiones del mundo y de la situación financiera sumamente difícil de la Organización, el mantenimiento de una presencia significativa de las Naciones Unidas en Haití bajo la forma del componente militar podría percibirse como la manifestación de un doble rasero, en especial si se tiene en cuenta la actitud totalmente diferente que impera ante otras cuestiones verdaderamente críticas y más delicadas.

Las posibles dificultades de Haití tras la retirada de la UNSMIH, entre otras cosas en la esfera de la seguridad interna, no deberán resolverse mediante operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, sino con la asistencia de mecanismos no pertenecientes a las Naciones Unidas.

Al mismo tiempo, estaremos dispuestos a considerar las recomendaciones del Secretario General respecto del carácter y la forma que podría tener una presencia internacional futura en Haití, como se prevé en el proyecto de resolución. En este sentido, es importante que el proyecto de resolución señale las tareas prioritarias de la rehabilitación económica y la reconstrucción de Haití. La Federación de Rusia ha expresado con frecuencia su opinión de que la causa principal de la continuación de los problemas de Haití es su difícil situación socioeconómica. Estamos convencidos de que sólo una rápida recuperación de la situación económica y el desarrollo estable en Haití podrán proporcionar una base verdaderamente sólida para la estabilidad duradera y el mayor fortalecimiento de la democracia en ese país.

Respecto del apoyo externo a las reformas y los programas de desarrollo, deben tomarse medidas significativas y decisivas y coordinarse los esfuerzos internacionales de los organismos especializados de las Naciones Unidas, las organizaciones financieras internacionales, incluidas las instituciones de Bretton Woods, los países donantes, los países vecinos y los países interesados.

Para concluir, deseo recalcar que nuestra labor sobre el proyecto de resolución demostró una vez más que los enfoques constructivos y el respeto mutuo de las posiciones y los intereses contribuyen a que los miembros del Consejo logren decisiones aceptables para todos. Damos las gracias a los patrocinadores del proyecto de resolución porque éste refleja una serie de elementos básicos de nuestro enfoque, aunque hubiéramos preferido reducciones más radicales del componente militar de las Naciones Unidas. No obstante, a la luz de todas las opiniones anteriormente expresadas, nuestra delegación votará a favor del proyecto de resolución que examinamos.

Sr. Wisnumurti (Indonesia) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Mi delegación tiene el gran placer de felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo para el mes de diciembre. Estamos convencidos de que con su liderazgo, vasta experiencia y habilidad diplomática dirigirá usted con eficacia la labor del Consejo durante este mes. Mi delegación se compromete a brindarle pleno apoyo y cooperación en el desempeño de sus funciones. Deseo expresarle mi profunda gratitud personal por las amables y generosas palabras que usted me dirigió en la sesión de ayer del Consejo en mi carácter de Presidente del Consejo de Seguridad durante el mes pasado.

Hoy vamos a tomar una decisión sobre el futuro de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Haití (UNSMIH). A este respecto, la delegación de Indonesia agradece al Secretario General su amplio informe sobre la UNSMIH (S/1996/813). Mi delegación celebra observar que la situación en materia de seguridad ha mejorado debido a la presencia de la UNSMIH y a la mayor capacidad de la Policía Nacional haitiana. La UNSMIH ha desempeñado una función importante en la capacitación, apoyo y aumento de la capacidad de la Policía Nacional haitiana, así como en el mantenimiento de la seguridad. Por lo tanto, queremos felicitar a la UNSMIH por sus esfuerzos para ayudar de manera eficaz al Gobierno de Haití a profesionalizar la Policía Nacional haitiana, lo cual crea a su vez un ambiente más estable en Haití.

Sin embargo, en el informe se indica que la situación en Haití todavía es inestable. El peso del pasado de Haití sigue interponiendo muchos obstáculos, socavando nuevos progresos en la reconstrucción económica, social e institucional de Haití. La peor amenaza para el futuro desarrollo de Haití radica en la violencia causada por los grupos militantes que se oponen al Gobierno actual. Además, un alto nivel de delincuencia y el descontento de antiguos militares contribuyen a que haya resultados potencialmente peligrosos.

En estos momentos la Policía Nacional haitiana todavía no está preparada para atender plenamente las dificultades complejas a que se enfrenta Haití. Hay que acrecentar más la capacidad institucional y operacional de la Policía Nacional haitiana. De hecho, es crucial que la Policía Nacional haitiana se convierta, con la menor dilación posible, en una fuerza de policía nacional profesional, independiente y plenamente operacional, del tamaño y la estructura adecuados, para que esta organización pueda desempeñar todas las funciones de policía con el liderazgo adecuado en todos los niveles de su jerarquía. A este respecto Indonesia además considera que no sólo es esencial que Haití fortalezca la Policía Nacional haitiana, sino que también establezca un sistema judicial fuerte y eficaz para superar los desafíos complejos que tiene que afrontar el Gobierno de Haití.

Es esencial la promoción y la consolidación de la paz y la democracia para que Haití preserve y mantenga la paz y la estabilidad a largo plazo. Por lo tanto, celebramos la contribución regional de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en cooperación con las Naciones Unidas, en particular la contribución de la Misión Civil Internacional en Haití (MICIVIH). Esto demuestra también lo importante que puede ser la cooperación entre las organizaciones regionales y las Naciones Unidas al tratar de resolver un conflicto.

Naturalmente, la Organización también puede proporcionar asistencia técnica para garantizar la continuidad de sus actividades. En este sentido, apoyamos el papel del Representante Especial del Secretario General en la coordinación de las distintas actividades a fin de garantizar los objetivos a largo plazo de la consolidación institucional, la reconciliación nacional y la rehabilitación económica.

El futuro de Haití dependerá en gran medida de la rehabilitación y reconstrucción de su economía, sin lo cual Haití volverá a una etapa de disturbios y conflictos políticos. De hecho existe un vínculo entre la paz o la estabilidad política y el desarrollo. A este respecto, es esencial el párrafo 4 de la parte dispositiva del proyecto de resolución de hoy porque se espera una estrecha colaboración entre el Gobierno de Haití y las instituciones financieras internacionales para permitir la prestación de apoyo financiero adicional para ayudar al desarrollo económico, social e institucional que tanto necesita Haití para hacer frente a la inestabilidad.

A nuestro juicio, la presencia de la UNSMIH refleja el compromiso de la comunidad internacional de restablecer la democracia en este país. Por lo tanto, a mi delegación no le resulta difícil apoyar el párrafo 2 de la parte dispositiva de este proyecto de resolución, en el que se recomienda la prórroga del mandato de la UNSMIH hasta el 31 de mayo de 1997, con una posible última prórroga hasta el 31 de julio de 1997. En nuestra opinión, la presencia continua de la UNSMIH garantizará la formación de una fuerza de policía nacional profesional, independiente y plenamente operacional capaz de llevar a cabo todas las funciones de policía para la consolidación de la democracia y la revitalización del sistema de justicia de Haití. Sobre la base de estas consideraciones, Indonesia votará a favor del proyecto de resolución.

Para concluir, queremos manifestar nuestro profundo agradecimiento a los hombres y mujeres de la UNSMIH, quienes han realizado su labor con diligencia y profesionalismo.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al representante de Indonesia por las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. Qin Huasun (China) (*interpretación del chino*): Gracias a los esfuerzos del Gobierno y el pueblo haitianos, y a la asistencia de la comunidad internacional, el proceso

de paz en Haití sigue avanzando en una dirección favorable. La situación política en Haití ha mejorado aún más y en general la sociedad está estable. También han mejorado notablemente las capacidades de aplicación estricta de la ley de la policía haitiana. La delegación de China celebra estos acontecimientos positivos.

China respalda el proceso de paz en Haití. Yo mismo tuve en una ocasión la oportunidad de ver lo que estaba ocurriendo en Haití. Los esfuerzos del Gobierno haitiano destinados a mantener la estabilidad política y social ayudarán a crear un ambiente en Haití que será favorable para atraer ayuda e inversión financieras extranjeras. Esto también contribuirá a la reconstrucción económica en el país y a mejorar el nivel de vida de la gente.

Consideramos que en las circunstancias actuales la misión de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz en Haití ha concluido. La principal tarea que afronta ahora Haití es la reconstrucción económica, que dependerá sobre todo de los propios haitianos. En este sentido, debe desempeñar un papel activo la comunidad internacional, especialmente las instituciones financieras internacionales y otros órganos de las Naciones Unidas.

Teniendo en cuenta la urgente solicitud del Gobierno haitiano de que se prorrogue el mandato de la UNSMIH, estamos dispuestos a tratarlo como un caso singular para fomentar aún más el proceso de paz en Haití. El proyecto de resolución que tenemos ante nosotros (S/1996/1002) no sólo ha atendido la solicitud del Gobierno haitiano, sino que también ha tenido debidamente en cuenta las necesidades reales y las posiciones de todos los interesados. Por lo tanto votaremos a favor de este proyecto de resolución.

Esperamos que el Gobierno haitiano siga esforzándose por mantener la estabilidad social y acelerar la reconstrucción económica para que el pueblo haitiano pueda vivir y trabajar en paz y felicidad en una fecha temprana.

Sr. Martínez Blanco (Honduras): Mi delegación ha tomado nota de que el Gobierno haitiano continúa realizando esfuerzos por consolidar el régimen democrático en el país y resolver los diversos problemas de carácter económico, social e institucional que impiden su desarrollo. Sin embargo, los esfuerzos de transición hacia la democracia en Haití no dejan de estar amenazados, porque el clima de seguridad que prevalece en el país sigue siendo relativo debido al aumento de la delincuencia y la presencia de grupos o personas vinculadas al anterior régimen de facto que podrían emprender acciones desestabilizadoras en contra del Gobierno legítimamente electo.

Como lo indicara el Presidente de Haití, el Sr. René Préval, en su comunicación del pasado 13 de noviembre dirigida al Secretario General, ha habido progresos en la solución de los problemas de seguridad de Haití gracias a la ayuda prestada por la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Haití (UNSMIH) a la Policía Nacional haitiana, pero tal asistencia de la comunidad internacional sigue siendo necesaria para garantizar un ambiente estable y seguro en el país.

Honduras comparte plenamente los deseos manifestados por el Gobierno haitiano de que se prorrogue el mandato de la UNSMIH. Consideramos que en Haití debe existir el clima de seguridad necesario que permita a su Gobierno dedicar toda su atención a la solución de los grandes problemas económicos y sociales que enfrenta y a la promoción de la reconciliación de la sociedad haitiana.

Si la violencia en Haití ha disminuido en los últimos meses, ello se ha debido a la capacitación que hasta ahora ha recibido la Policía Nacional de parte de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Haití, pero la policía todavía no ha alcanzado el nivel de experiencia y de confianza que es necesario para controlar los problemas de la criminalidad, el tráfico de drogas y la presencia de grupos armados opuestos al Gobierno.

La prórroga del mandato de la UNSMIH es necesaria para la completa profesionalización de la policía haitiana, para continuar motivando su actuación en Puerto Príncipe y en el resto del país y para poder, de esa manera, crear el ambiente de seguridad y de estabilidad que precisan el pueblo y el Gobierno haitianos para promover la reconciliación nacional, fortalecer la administración de justicia, consolidar el sistema democrático e impulsar el desarrollo económico y social del país.

Por estas razones, mi delegación votará a favor del presente proyecto de resolución.

Sr. Eitel (Alemania) (*interpretación del inglés*): Celebramos los progresos que se esbozan en la adición al informe del Secretario General (S/1996/813/Add.1) de 12 de noviembre de 1996 sobre la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Haití (UNSMIH), especialmente en cuanto a la mejora de la situación en Haití en materia de seguridad. Afortunadamente, la reconstrucción de la fuerza de policía ha adquirido, en forma lenta pero segura, su propio ímpetu, como declara el Secretario General en su informe.

Además, felicitamos al Gobierno del Canadá por su iniciativa y su papel activo en la operación. También encomiamos los esfuerzos del Presidente Préval y de su Gobierno, que están demostrando su voluntad de consolidar la democracia y el imperio del derecho, realizar los cambios institucionales necesarios y hacer frente a los problemas económicos y sociales que enfrenta el pueblo de Haití. Alemania se congratula de esos compromisos y de la determinación de las autoridades haitianas de defender los derechos humanos y garantizar que se exijan responsabilidades a quienes violen los derechos humanos.

Sin embargo, nos sigue preocupando que, como se expresa en el informe del Secretario General (S/1996/813), durante el último año ha aumentado mucho, entre la población civil de Haití, la delincuencia común, incluidas algunas formas de delincuencia peligrosa como el tráfico de drogas y una mayor utilización de armas de fuego.

Por tanto, estamos de acuerdo con la conclusión que figura en el informe de que la Policía Nacional haitiana no ha desarrollado hasta ahora el grado de experiencia y de confianza necesario para hacer frente con éxito a los problemas causados por los antiguos miembros de las fuerzas de seguridad, ni para enfrentarse a los problemas cotidianos habituales de una fuerza de policía. Por tanto, es evidente que el componente militar de la UNSMIH es por el momento un factor clave en la capacidad de contener el peligro de desestabilización.

Instamos al Gobierno de Haití, así como a los organismos de las Naciones Unidas, a que apliquen un plan de acción para reintegrar en la sociedad civil a los antiguos soldados de las Fuerzas Armadas de Haití que fueron desmovilizadas. El no tener en cuenta este problema significaría descuidar un aspecto importante de la consolidación de la paz en una sociedad naciente, democrática y socialmente equilibrada.

Condenamos firmemente el hecho de que pequeños grupos de antiguos miembros de las Fuerzas Armadas de Haití, actuando en connivencia con algunas figuras políticas relacionadas con el anterior régimen no democrático, sigan teniendo acceso a fondos y armas. Según sugieren informaciones recientes, algunos de esos grupos tal vez estén utilizando países vecinos como base. Por tanto, esos grupos están todavía en condiciones de amenazar y causar daños a las instalaciones y las infraestructuras gubernamentales y se cree que están planeando futuros retos al Gobierno democráticamente elegido del Presidente Préval con objeto de socavar sus esfuerzos por estabilizar las estructuras democráticas y promover el desarrollo económico.

También nos preocupa profundamente que la reforma judicial en Haití no se mantenga al ritmo del avance logrado ya en la reforma de la Policía Nacional haitiana. Cuando el 80% de los detenidos en prisiones a nivel nacional aún no han sido sentenciados, parece evidente que el sistema de tribunales es incapaz en gran medida de procesar adecuadamente las causas judiciales. Por consiguiente, instamos a la CIVPOL, policía civil de la UNSMIH, a que concentre más sus recursos y conocimientos en la reforma básica del sistema judicial.

Los miembros del Consejo de Seguridad, al aceptar la última prórroga del mandato de la UNSMIH, han demostrado una vez más que la comunidad internacional está dispuesta a cooperar y apoyar los esfuerzos del Gobierno de Haití por reconstruir el país.

Alemania ha apoyado activamente los esfuerzos de la comunidad internacional por consolidar la reestructuración democrática y económica de Haití. A nivel bilateral, hemos asignado casi 110 millones de marcos alemanes para la cooperación económica con Haití en 1996. Esta cooperación se concentra sobre todo en un programa de seguridad alimentaria.

Esperamos sinceramente que la última prórroga del mandato de la UNSMIH cree las condiciones de seguridad necesarias en Haití para la transición a una fase exitosa de consolidación de la paz después del conflicto. Sobre la base de esas consideraciones, Alemania votará a favor de este proyecto de resolución.

Sr. Park (República de Corea) (*interpretación del inglés*): Mi delegación quiere rendir homenaje al Secretario General, a los Amigos del Secretario General para la cuestión de Haití y a los países que contribuyen con tropas a la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Haití (UNSMIH), por sus incansables esfuerzos para restablecer la paz y consolidar la democracia en Haití. Estamos especialmente agradecidos a los Gobiernos del Canadá y de los Estados Unidos por su apoyo voluntario a la UNSMIH.

Desde la creación de la UNSMIH en junio pasado, se han producido muchos acontecimientos positivos. Sobre todo durante los últimos meses hemos presenciado una mejora, lenta pero segura, de la situación en materia de seguridad en Haití y de la capacidad de la Policía Nacional haitiana para hacer frente a los desafíos existentes.

Aun así, los progresos no han sido suficientes para justificar la terminación del mandato de la UNSMIH en esta etapa. Del informe del Secretario General y su última

adición se deduce que la situación en materia de seguridad en Haití sigue siendo frágil y exige el apoyo constante de la comunidad internacional. Aunque la violencia del verano pasado ha disminuido de forma importante, el informe del Secretario General indica claramente que existe un enorme potencial de inestabilidad.

Con este telón de fondo, la demora en el desarrollo institucional de la Policía Nacional haitiana es fuente de grave preocupación. A pesar de algunos acontecimientos positivos ocurridos en los últimos meses, la Policía Nacional haitiana todavía sufre graves limitaciones en sectores críticos. La joven fuerza de policía no sólo carece del equipo necesario, sino que también está limitada por su inexperiencia y falta de mando para enfrentarse por sí sola al temible desafío de mantener el orden público.

Ante la situación insatisfactoria que acabo de describir, mi delegación está de acuerdo con la observación del Secretario General de que la presencia de la UNSMIH con sus componentes militar y civil sigue siendo necesaria. Y lo es no sólo para terminar con éxito la profesionalización de la Policía Nacional haitiana, sino también para consolidar las inversiones hechas por la comunidad internacional en el restablecimiento de la democracia y un entorno seguro en Haití.

No es necesario decir que las Naciones Unidas no pueden mantener su presencia en Haití indefinidamente. En este sentido, nos satisface que el proyecto de resolución reconozca que en el propio pueblo de Haití recae en última instancia la responsabilidad de darle forma a su futuro y que también exprese con claridad que esta es la última prórroga del mandato de la UNSMIH. Por lo tanto, mi delegación abriga la sincera esperanza de que el Gobierno y el pueblo de Haití, junto con la comunidad internacional, han de hacer un uso óptimo de los próximos seis a ocho meses para efectuar una transición sin tropiezos de la etapa del mantenimiento de la paz a la de consolidación de la paz.

A este respecto, quiero reiterar la opinión que siempre hemos sostenido en el sentido de que, desde una perspectiva a largo plazo, no podrá garantizarse la auténtica seguridad de esa nación a menos que mejoren las condiciones de vida básicas de su pueblo por medio del desarrollo económico y social. Observamos con satisfacción que en el párrafo 4 de la parte dispositiva del proyecto de resolución se reconozca que la rehabilitación y reconstrucción económicas constituyen las principales tareas con que se enfrentan el Gobierno y el pueblo de Haití. Por lo tanto, mi delegación espera que la presencia ulterior de la comunidad internacional, que se prevé en el párrafo 7 de la parte dispositiva del proyecto de resolución, se oriente a la realización de tales tareas.

Con estos comentarios, la República de Corea se complace en sumarse al consenso del Consejo y votará a favor del proyecto de resolución.

Sir John Weston (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*interpretación del inglés*): El Reino Unido es partidario de que se prorrogue el mandato de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Haití (UNSMIH), tal como se propone en el proyecto de resolución que tenemos ante nosotros. Creemos decididamente que la continuación de la labor de la UNSMIH en Haití es fundamental para mantener la paz y la estabilidad de ese país. Estamos agradecidos a todos los que contribuyen a la UNSMIH, en especial al Canadá y a los Estados Unidos, por su papel fundamental para asegurar el éxito de la Misión hasta ahora.

Nos complace observar la evaluación del Secretario General en el sentido de que la situación en Haití en materia de seguridad sigue mejorando. No obstante, el peligro de desestabilización por grupos armados de la oposición continúa existiendo. Los delitos violentos han aumentado y son motivo de preocupación. La Policía Nacional haitiana se encuentra todavía en la etapa inicial de su desarrollo y no es capaz de asumir plena responsabilidad en cuanto a la seguridad pública. Ese es el motivo por el cual es tan importante el apoyo constante de la comunidad internacional.

El Reino Unido felicita al Gobierno de Haití por sus esfuerzos en apoyo de la UNSMIH. Todos debemos trabajar con ese Gobierno para asegurar que las instituciones gubernamentales y judiciales se fortalezcan y proporcionar a Haití los cimientos necesarios para una democracia estable. Esperamos que pronto se lleven a cabo las reformas del poder judicial que se requieren, a fin de aliviar la presión sobre los tribunales.

Haití ha sido un éxito para las Naciones Unidas. Reconocemos que las Naciones Unidas han permanecido en Haití más tiempo del que originalmente se había previsto. Pero ahora no debemos arriesgar nuestra anterior inversión en la paz en Haití con medidas precipitadas que podrían amenazar la estabilidad de ese país.

Sr. Legwaila (Botswana) (*interpretación del inglés*): Botswana se complace por el hecho de que el Consejo de Seguridad haya alcanzado un consenso sobre la prórroga del mandato de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en

Haití (UNSMIH) hasta el 31 de mayo de 1997. La contribución que la UNSMIH está haciendo a la mejora de las condiciones de vida del pueblo de Haití se encuentra fuera de toda duda: la violencia ha disminuido un poco en las últimas semanas y la situación en materia de seguridad ha mejorado, junto con la capacidad de la Policía Nacional haitiana para hacer frente a los desafíos que se le presentan. Estos no son logros menores en un país en el cual la cultura de la violencia ha sido un factor dominante por generaciones. Sin duda, el pueblo de Haití acoge con beneplácito y valora el papel de la comunidad internacional al brindarle ayuda para la reconstrucción de una sociedad más estable y pacífica.

Si bien es importante reconocer los avances registrados hasta ahora, es fundamental tener presente que el proceso de reconstrucción de un Haití democrático y políticamente estable sigue siendo frágil y reversible. Existen pruebas claras de que algunos ex integrantes de las Fuerzas Armadas de Haití, que en el pasado han sido responsables de la violencia por motivos políticos, todavía tienen acceso a la financiación y a las armas. Están preparados para desestabilizar al Gobierno en cualquier momento. Por consiguiente, representan una grave amenaza para la transición de Haití hacia la democracia. Es necesario tomar seriamente en consideración las sugerencias de que algunos de estos grupos pueden estar utilizando a los países vecinos como base. La comunidad internacional, y los países vecinos en particular, deben hacer todo lo que esté a su alcance para asegurar que no se reimplanten en Haití la inestabilidad política, el estancamiento económico y el gobierno no democrático, con todas las consecuencias regionales que ello tendría.

Es alentador observar que la Policía Nacional haitiana ha dado muestras de una importante mejora en el cumplimiento de sus deberes y ha aumentado su responsabilidad, lo que a su vez inspira la confianza pública en la protección policial. No obstante, la facilidad con que se puede disponer de armas, la elevada incidencia de la actividad criminal armada y el hecho de que los primeros oficiales de la policía se graduaron hace sólo 18 meses son un indicio claro de que la Policía Nacional haitiana enfrenta enormes desafíos en sus esfuerzos por mantener un entorno seguro y estable.

Botswana apoya la observación del Secretario General que figura en el párrafo 6 de la adición a su informe, en el sentido de que por el momento deberían mantenerse las dotaciones existentes de los componentes militares y de la policía civil en sus niveles actuales, sujeto, claro está, a exámenes constantes, según los progresos que se observen en la situación política sobre el terreno. La UNSMIH es aún muy necesaria para ayudar a que la Policía Nacional haitiana consolide su posición con respecto a la situación de Haití en materia de seguridad. Por lo tanto, mi delegación recibe con agradecimiento la flexibilidad demostrada por los miembros del Consejo para llegar a un acuerdo sobre el párrafo 2 de la parte dispositiva del proyecto de resolución que vamos a aprobar. Extiendo la gratitud de mi delegación a los Amigos del Secretario General para la cuestión de Haití por los incansables esfuerzos que han realizado para tener en cuenta las preocupaciones de todos los miembros del Consejo.

La rehabilitación económica y la reconstrucción de la economía nacional haitiana es parte indispensable de la consolidación de la paz y la democracia en ese país. Ha de ser difícil reconstruir instituciones nacionales estables cuando la mayor parte de la población no tiene participación en la economía del país. En este sentido, elogiamos a los países que han contribuido de manera generosa al Fondo Fiduciario o han puesto recursos a disposición del Gobierno de Haití en condiciones favorables. Estos aportes, como también la dedicación al deber de los hombres y las mujeres de la UNSMIH, son de importancia fundamental para la estabilización de Haití. Los alentamos a que sigan haciendo un buen trabajo.

Botswana siempre ha sostenido que la comunidad internacional debe tratar de asegurar que los recursos financieros, materiales y humanos invertidos en la causa de la paz no se desperdicien debido a la retirada prematura de una misión de mantenimiento de la paz. Es de fundamental importancia que cuando una misión de mantenimiento de la paz se retira del escenario de los acontecimientos, no haya necesidad de volver a desplegarla dentro de un período relativamente breve. En otras palabras, cuando la UNSMIH se retire debe dejar tras de sí un país estable y próspero y un pueblo que pueda mirar al futuro con orgullo y dignidad. Por lo tanto, mi delegación se complace por el hecho de que en el párrafo 7 de la parte dispositiva del proyecto de resolución se le pida al Secretario General que presente un informe para el 31 de marzo de 1997, que incluya recomendaciones sobre la naturaleza de una ulterior presencia internacional en Haití.

Sr. Wlosowicz (Polonia) (*interpretación del inglés*): Cuando mi delegación hizo uso de la palabra el 28 de junio de 1996, con motivo de la aprobación de la resolución del Consejo de Seguridad por la que se establecía la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Haití (UNSMIH), expresó su firme creencia de que la comunidad internacional tiene la obligación de ayudar al Gobierno y al pueblo de Haití en

su lucha por lograr la estabilidad y la normalidad en ese país.

Hoy, cuando estamos por prorrogar el mandato de la UNSMIH por última vez, cuya fecha real de expiración sería el 31 de mayo o fines de julio de 1997, encontramos que nuestra convicción anterior sigue siendo válida. En realidad, se han registrado progresos considerables en la solución pacífica del conflicto en Haití. El Gobierno haitiano ha comenzado a ordenar la economía y la infraestructura social de ese país, que son elementos de importancia fundamental para encarar de manera adecuada y resolver con posterioridad los problemas que allí persisten. Esperamos que las nuevas leyes, en particular las que se refieren a la modernización de las empresas estatales y a la situación de la administración pública, brinden un nuevo impulso al proceso de normalización, que hasta hace poco estuvo estancado.

Igualmente, nos satisface que se hayan logrado mejoras en materia de seguridad en Haití. Hemos observado algunas tendencias positivas —por más limitadas que sean todavía—, en el funcionamiento de la fuerza de la Policía Nacional haitiana, tanto en la capital como en otras regiones del país.

Es evidente, no obstante, según el informe del Secretario General y otras muchas fuentes, que a pesar de todo el progreso que se ha conseguido las autoridades de Haití todavía no están en condiciones de garantizar el entorno que se necesita para la realización de las reformas económicas, institucionales y judiciales que se han comprometido a efectuar.

En términos generales, la situación en materia de seguridad sigue siendo motivo de preocupación. Es evidente que la Policía Nacional haitiana debe continuar fortaleciéndose. Precisa más entrenamiento, equipo y una mejor coordinación de sus actividades. El sistema judicial de Haití también requiere una reforma profunda. A juicio del Secretario General, se caracteriza por su constante incapacidad de responder profesionalmente a los desafíos del presente.

La comunidad internacional ha venido ayudando a Haití en su búsqueda de seguridad y estabilidad desde la restauración del orden constitucional. En nuestra opinión, hay razones valederas para continuar dicha asistencia, de manera a facilitar la difícil transición a la normalidad y la democracia en ese país. Ello también corresponde al deseo de las autoridades de Haití, como se indica en la carta del Presidente Préval en la que solicita que se prorrogue la permanencia de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Haití (UNSMIH).

Por estas razones, la delegación de Polonia votará a favor del proyecto de resolución cuyo fin es prorrogar el mandato de la UNSMIH, con lo que se preparará el camino para otras formas de cooperación futura entre Haití y la comunidad internacional.

Por último, quiero rendir homenaje a los miembros de la UNSMIH y a sus Gobiernos, que han sido extremadamente generosos en su enfoque de la situación de Haití.

Sr. Cabral (Guinea-Bissau) (*interpretación del francés*): El examen del informe del Secretario General sobre la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Haití (UNSMIH) permitió a los miembros del Consejo de Seguridad hacer un análisis profundo de la situación que prevalece en ese país.

Quiero manifestar que nuestra delegación aprecia en su justo valor los esfuerzos de las Naciones Unidas y de la comunidad internacional en general para brindar toda la ayuda necesaria al pueblo haitiano. Nunca podrá resaltarse demasiado la importancia no sólo política y económica sino también sicológica que reviste la presencia de esta misma comunidad internacional en esta isla cuyos habitantes, a pesar de las dificultades de todo tipo que deben enfrentar, están decididos a hacerse cargo de su propio destino y a crear las condiciones de una vida decente y pacífica.

El pueblo haitiano, que durante decenios ha padecido bajo una dictadura feroz y sanguinaria, merece a la vez la atención que le otorgamos y el apoyo que le es indispensable para sentar las bases de la democracia fundada sobre la primacía del derecho y el respeto de la persona humana.

Nos alegra comprobar que los oradores concuerdan en reconocer este postulado importante que debe inspirar nuestra acción para promover y restituir la paz y la seguridad en ese país. Porque es de la paz y la seguridad de que se trata cuando evocamos la cuestión de Haití. El Gobierno del Presidente Préval hace todos los esfuerzos posibles para garantizar al pueblo haitiano el derecho de vivir sin miedo al mañana, creando las condiciones de estabilidad y seguridad necesarias para ello. Pero sabemos que, lamentablemente, los medios de que disponen las autoridades haitianas son muy limitados.

En la etapa decisiva actual, la presencia de la UNSMIH sigue siendo indispensable para sentar las bases

del proceso democrático, garantizando el respeto del orden constitucional en ese país.

Haití es un país pobre, pero es también un país cuyas aspiraciones a la democracia están profundamente enraizadas en la cultura de su pueblo, tan próximo y caro a los que pertenecemos al continente africano. La experiencia democrática en Haití conlleva un valor de símbolo en la medida en que constituye un punto de referencia que brinda al concepto de solidaridad internacional su verdadero sentido. Al ayudar al pueblo haitiano a liberarse del yugo de la dictadura, la comunidad internacional, indiscutiblemente, ha contribuido al surgimiento de la democracia y el pluralismo político en esta parte del mundo.

Se han logrado progresos verdaderos en Haití, lo que constituye una prueba del papel irremplazable de las Naciones Unidas en la construcción de la democracia en ese país. La presencia de las Naciones Unidas todavía es necesaria para aumentar las posibilidades de éxito de un Gobierno libremente elegido y cuya acción se inspira en las aspiraciones legítimas del pueblo haitiano, un pueblo al que corresponde rendir aquí y ahora un tributo más que merecido por su valentía, su espíritu de abnegación y su determinación. Es preciso recordar la historia de Haití para comprender y valorar los comentarios que hacemos hoy.

En nombre de mi delegación, quiero dejar constancia de nuestra satisfacción por el hecho de que Haití siga siendo una preocupación y un ejemplo del compromiso indeclinable de la comunidad internacional. En realidad, no podría ser de otra manera, ya que somos conscientes de las repercusiones financieras y de otro tipo de la presencia de la UNSMIH en Haití. No obstante, la solidaridad para con el pueblo haitiano implica necesariamente que la acción de las Naciones Unidas no debe contemplarse exclusivamente a través del prisma deformante de las consideraciones financieras. Sin una policía nacional constituida y eficaz, no podrá haber seguridad en Haití. Sin la ayuda de la comunidad internacional, el proceso democrático en Haití corre el riesgo de fracasar. Sin un apoyo financiero inmediato y adecuado, el Gobierno haitiano no estará en condiciones de nutrir a toda su gente y aún menos de satisfacer las reivindicaciones o controlar las críticas de los militares desmovilizados que, al seguir poseyendo armas y beneficiarse de la connivencia de países extranjeros, constituyen una amenaza grave.

Por todas estas razones, nuestra delegación votará a favor del proyecto de resolución que prorroga el mandato de la UNSMIH bajo los términos y condiciones convenidos por todos los miembros del Consejo y que, hay que decirlo, constituye la consagración de los esfuerzos renovados de los Amigos del Secretario General para la cuestión de Haití que forman parte del Consejo, así como de todos los amigos de Haití que no forman parte del mismo.

Sr. Somavía (Chile): Hace sólo unos pocos años, Haití vivía una de sus peores crisis. En un plazo extraordinariamente breve para la historia de un país han ocurrido cambios trascendentales que vienen a poner fin a un período difícil y hacen resurgir las esperanzas de los haitianos en un futuro mejor. No podemos sino felicitar a sus autoridades y a su Representante Permanente, el Embajador Lelong, por esta positiva evolución.

Las Naciones Unidas y especialmente el Consejo de Seguridad deben sentirse complacidos por haber facilitado el cambio democrático y la estabilidad en Haití a través de la creación y el mantenimiento de una de las misiones más exitosas en la historia de las operaciones de paz. Las Naciones Unidas han acompañado a la voluntad democrática y la decisión política del pueblo de Haití.

Pero subsisten problemas y amenazas, como lo han señalado casi todos los oradores que me han precedido, y por ello vamos a aprobar este proyecto de resolución, que Chile apoya plenamente.

Es el momento de agradecer a todos quienes han hecho posible esta presencia de las Naciones Unidas en Haití. En primer lugar, permítaseme agradecer al Secretario General todos los esfuerzos desplegados por él mismo, por su Representante Especial y por todo el equipo civil y militar de la Misión de las Naciones Unidas en ese país. Como latinoamericano, me permito destacar a un distinguido venezolano, don Enrique ter Horst, y a un compatriota mío, Cristián Ossa, quien acaba de concluir en Haití una exitosa carrera de 25 años como funcionario de las Naciones Unidas. Quisiéramos expresar nuestro reconocimiento también a los Estados Unidos por su decidido respaldo al proceso de democratización haitiano. Igualmente, el decisivo apoyo político y financiero del Canadá, de Francia y de otros países ha jugado un papel crucial en la mantención de las sucesivas misiones en el terreno. Por último, pero no por ello menos importante, cabe señalar la comprensión y el apoyo recibidos de las delegaciones de China y de la Federación de Rusia, así como de otras que han hecho posible continuar las labores de las Naciones Unidas en Haití.

Como ya lo hemos sostenido en anteriores oportunidades, la emergente realidad con que se enfrenta el Consejo de Seguridad, derivada de los trascendentales cambios

políticos ocurridos al concluir la década de los 80, lo pone en situación de tener que neutralizar amenazas a la paz y la seguridad internacionales originadas en problemas en el interior de los Estados y no entre ellos. Ello debe hacerse con mucho cuidado, respetando la soberanía de los Estados pero considerando también las necesidades humanitarias y las aspiraciones claramente manifestadas de las mayorías nacionales.

El Consejo ha comenzado a encarar situaciones nuevas, para las cuales carece de tradición y experiencia, pues su papel ha estado históricamente ligado al manejo de conflictos internacionales entre Estados. Para enfrentar estos nuevos desafíos se hace necesario desarrollar instrumentos adecuados a estas nuevas necesidades, que son complejas y difíciles, incluso en el terreno del derecho internacional. Por ello hemos propuesto y reiteramos la necesidad de llevar a cabo una discusión de fondo, dentro del contexto general del papel futuro del Consejo de Seguridad y de las Naciones Unidas en la mantención de la paz y seguridad integral en estas nuevas situaciones.

Es obvio que nuestra región, junto con agradecer el apoyo que el Consejo ha otorgado a un país vecino, se siente muy satisfecha por haber contribuido al restablecimiento de la paz, de la estabilidad política y de las prácticas democráticas en Haití. Valoramos muy positivamente los enormes esfuerzos desplegados por sus dos Gobiernos democráticos en la conducción del proceso de reconciliación política y rehabilitación económica.

Los países de América Latina conocen bien las dificultades que deben vencerse para restablecer la democracia cuando la carencia de los bienes más elementales agobia a la gente. Es extremadamente difícil mantener la adhesión a valores políticos de libertad cuando las preocupaciones por las necesidades materiales elementales absorben por completo la atención de los ciudadanos. En este escenario, el buen gobierno no sólo consiste en asegurar la forma legítima de generar y ejercer la autoridad; el buen gobierno se asocia también a la capacidad de crear empleo para asegurar el alimento diario y un lugar donde cobijarse y poder tener una inserción digna dentro de la sociedad.

Por ello es que respaldamos decididamente el apoyo que las Naciones Unidas deben seguir prestando a Haití más allá de esta decisión. Por ello también hemos participado activamente en la negociación de las sucesivas extensiones de la Misión de las Naciones Unidas en Haití (UNMIH) y de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Haití (UNSMIH), apoyando su mantención. Debemos asegurarnos de que el resultado de tantos esfuerzos desplegados para consolidar la paz facilite el camino hacia la reconstrucción económica y social del país. Sería lamentable que las Naciones Unidas, por no dedicar toda la atención que Haití requiere para consolidar sus progresos, tuvieran que volver a enfrentar una nueva operación de mantenimiento de la paz en dicho país.

Como se ha señalado reiteradamente, es imprescindible que exista una continuidad en la acción de las Naciones Unidas, restablecida la paz. El sistema debe responder adecuadamente a las necesidades de apoyo que se requieren en la fase de la rehabilitación de la economía y del establecimiento de las bases para un proceso de desarrollo creciente y sostenido.

La experiencia en este sentido ha sido muchas veces desalentadora, pues las permanentes situaciones de crisis financiera que afectan a los órganos y programas de las Naciones Unidas en la esfera económica y social impiden apoyar debidamente los procesos de recuperación de los países que han sufrido crisis políticas. En América Latina tenemos el ejemplo de Centroamérica, que es un buen ejemplo de este tipo de problema. Consecuencia de ello, muchas veces se produce un rebrote de los conflictos o una perpetuación del subdesarrollo, que nos enfrenta a un paradigma de ineficiencia en el manejo de los recursos y de tensiones políticas peligrosas. En efecto, los recursos que no se invirtieron en sentar las bases para el desarrollo de dichos países se gastan a veces más tarde en nuevas operaciones de las Naciones Unidas, con costos considerablemente más altos que los que habrían podido consolidar los avances ya logrados. Somalia es un ejemplo de esa situación.

Para concluir, deseo insistir en la conveniencia de que el Consejo inicie la discusión de los temas de fondo que hemos planteado en relación con los nuevos enfoques de las operaciones de mantenimiento de la paz, así como en relación con la consolidación de los logros mediante el apoyo efectivo al desarrollo por medio de los órganos pertinentes del sistema. Creemos que esta es la forma de encontrar procedimientos más eficientes para enfrentar los nuevos desafíos que se nos plantean. Damos al pueblo de Haití nuestro respeto por su lucha democrática, nuestra solidaridad para enfrentar a quienes quieren volver al pasado, y nuestra amistad para cooperar con el desarrollo humano de su pueblo.

Sr. Abdel Aziz (Egipto) (*interpretación del árabe*): El informe del Secretario General sobre la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Haití (UNSMIH) es motivo de satisfacción general. Proporciona indicios positivos de que

la ola de violencia que alcanzó su punto más alto durante el verano pasado se ha apaciguado y de que la situación en materia de seguridad está mejorando firmemente gracias al constante mejoramiento de la capacidad de la policía haitiana y al aumento de su eficacia en la tarea de hacer frente a los intentos de alterar la seguridad y la estabilidad.

Esos acontecimientos positivos constituyen pruebas prácticas del éxito de la UNSMIH en el cumplimiento de su mandato. Asimismo, proporcionan nuevas pruebas del verdadero valor de la Misión en la tarea de fortalecer las condiciones de estabilidad y seguridad y de consolidar la incipiente democracia y el estado de derecho en Haití.

Sobre la base de nuestra solidaridad con el Gobierno y el pueblo de Haití, quisiéramos mejorar su capacidad de preservar esos logros y de brindar a las instituciones del Estado, al sistema judicial y a la Policía Nacional haitiana una oportunidad adecuada para lograr un cierto grado de desarrollo que les permita ser autosuficientes y viables una vez que las Naciones Unidas se hayan retirado. Dado que el Gobierno del Presidente Préval considera que la presencia de las Naciones Unidas en Haití sigue siendo necesaria durante este período preñado de peligros, la delegación de Egipto está a favor del fortalecimiento del mandato de la UNSMIH mediante la prórroga de su mandato por un período adicional, como se señala en el proyecto de resolución. Asimismo, estamos a favor de que el Secretario General mantenga a la Fuerza bajo examen constante a fin de poder determinar si se pueden efectuar nuevas reducciones en la dotación de la Misión sin obstaculizar el cumplimiento de sus tareas.

En este sentido, la delegación de Egipto desea expresar su reconocimiento al Canadá, los Estados Unidos de América y otros países por las contribuciones voluntarias que han efectuado a fin de que la Misión de Apoyo pueda llevar a cabo su tarea.

Para finalizar, deseo expresar nuestra convicción de que, a la larga, la solución óptima a los problemas de Haití será el desarrollo social y económico, que impulsará los esfuerzos que está realizando el Gobierno de Haití por reconstruir la infraestructura del país y lograr la consolidación de la democracia y el imperio del derecho para que reemplacen a la cultura de violencia bajo la que el pueblo de Haití ha sufrido durante tantos años de su historia. Por consiguiente, apoyamos decididamente la solicitud del proyecto de resolución de que todos los Estados, especialmente los Estados donantes, y las instituciones financieras internacionales proporcionen la asistencia técnica y financiera necesaria, mediante canales bilaterales y multilaterales, para que Haití logre sus objetivos en la esfera del desarrollo. Por consiguiente, Egipto votará a favor del proyecto de resolución.

Sr. Inderfurth (Estados Unidos de América) (*interpretación del inglés*): Una vez más, el Consejo de Seguridad está actuando para ayudar al pueblo de Haití a lograr sus aspiraciones de vivir en libertad y paz. René Préval, el Presidente de Haití elegido democráticamente, ha pedido al Consejo que prorrogue el mandato de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Haití (UNSMIH). Nos complace que el Consejo de Seguridad vaya a responder a ese llamamiento de manera positiva.

La UNSMIH, y su predecesora, han hecho mucho por ayudar al Gobierno de Haití a profesionalizar su policía y a mantener un entorno seguro y estable en el que se puedan construir instituciones democráticas. Mi Gobierno encomia a todos los que han contribuido a la UNSMIH, especialmente al Gobierno del Canadá, que ha proporcionado un liderazgo sobresaliente.

El resultado es que se han conseguido avances claros. Se ha establecido una nueva fuerza de policía civil y la fuerza de seguridad de Palacio se está profesionalizando. La economía haitiana también está comenzando a mejorar. El Parlamento haitiano ha aprobado reformas clave de la función pública y de la privatización que alentarán el crecimiento económico. El Fondo Monetario Internacional ha aprobado un programa de ajuste estructural y un crédito de 120 millones de dólares y los dirigentes empresariales muestran un optimismo creciente.

Aún más importante es que el clima de democratización ha permitido que las personas corrientes de Haití vivan su vida diaria libres del temor a la violencia apoyada oficialmente. Los haitianos ya no se ven forzados a escoger entre vivir en el terror o intentar huir de la isla en balsas y botes que hacen agua dirigidos hacia las costas estadounidenses.

A pesar de los progresos, siguen existiendo obstáculos. Continúan existiendo personas y grupos en Haití que se oponen a la vía democrática. Creemos que se está acercando el día en que el Gobierno de Haití podrá asumir la plena responsabilidad de la seguridad pública, pero ese momento no ha llegado todavía. La continuación del mandato de la UNSMIH permitirá que continúe esta transición, minimizando al mismo tiempo el riesgo de retrocesos o alteraciones graves.

A mi Gobierno le ha alentado el apoyo fuerte y continuo hacia la democracia haitiana demostrado por la Organización de los Estados Americanos, las Naciones Unidas y los miembros del Consejo de Seguridad. Esperamos con interés que continúe hoy. Como miembro del Grupo de Amigos del Secretario General para la cuestión de Haití, y como la delegación que ha presentado este proyecto de resolución, lo apoyamos decididamente y esperamos que el Consejo lo apruebe por unanimidad.

También esperamos con interés el informe del Secretario General en marzo del año próximo. Esperamos que ese informe proporcione directrices a la comunidad internacional sobre la manera de continuar contribuyendo a la consolidación de la paz y la estabilidad en Haití.

La restauración de la democracia en Haití ha sido uno de los acontecimientos más alentadores de los últimos años. Pero en Haití, como en otras partes, la democracia es un proceso continuo. Nuestra responsabilidad, que hemos cumplido y espero que continuemos cumpliendo, es ayudar al pueblo haitiano a garantizar por sí mismo un futuro marcado por la libertad y la estabilidad duraderas y una mejora continua en la calidad de vida.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Formularé ahora una declaración en mi calidad de Representante Permanente de Italia.

Tal como lo ha comunicado el Secretario General, la situación de seguridad de Haití y la capacidad de la Policía Nacional haitiana de abordar sus desafíos han mejorado en cierta medida. Este es un avance alentador, ya que la historia reciente nos ha enseñado que en Haití existe una estrecha relación entre la estabilidad política, la capacidad del Gobierno de salvaguardar el orden público, y el respeto por los derechos humanos. Por consiguiente, debemos encomiar decididamente los esfuerzos realizados por el Gobierno de Haití por restaurar la democracia en el país. El Gobierno haitiano ya ha logrado resultados importantes.

A este respecto, la delegación de Italia toma nota con satisfacción de la declaración realizada por el Representante Permanente de Haití, el Embajador Pierre Lelong, a quien deseo expresar mi aprecio por su valiosa contribución a nuestras deliberaciones.

También debemos estar agradecidos al Canadá y a los Estados Unidos por sus importantes contribuciones a la restauración de la paz y el fomento de la reconciliación en Haití.

Evidentemente, el papel desempeñado por la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Haití (UNSMIH) en la fase de transición democrática también fue de importancia crucial. El Presidente democráticamente electo, René Préval, ha podido contar con la presencia de la fuerza internacional para garantizar el orden público y comenzar a capacitar a la Policía Nacional haitiana, que tendrá que encargarse de la seguridad interna por sí sola cuando se retire la UNSMIH. Italia apoya plenamente la prórroga del mandato por seis meses y la posibilidad de una prórroga adicional de dos meses, que decidirá posteriormente el Consejo de Seguridad.

En esta fase delicada de consolidación del sistema y el proceso democráticos, todavía existen amenazas a la estabilidad política. El Consejo de Seguridad aprueba la prórroga del apoyo de la Misión de las Naciones Unidas para reforzar los resultados conseguidos hasta ahora mediante el compromiso de la comunidad internacional. Para el 31 de marzo de 1997, el Consejo examinará cuidadosamente la naturaleza de una presencia internacional posterior en Haití.

La comunidad internacional debe facilitar la relación estratégica que Haití debe establecer con las instituciones financieras internacionales, cuyo apoyo es indispensable para la rehabilitación económica del país. Unas mejores condiciones de vida son fundamentales para consolidar la democracia y el respeto por los derechos humanos en Haití.

Reanudo ahora mis funciones como Presidente del Consejo.

Someteré ahora a votación el proyecto de resolución que figura en el documento S/1996/1002.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Botswana, Chile, China, Egipto, Francia, Alemania, Guinea-Bissau, Honduras, Indonesia, Italia, Polonia, República de Corea, Federación de Rusia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1086 (1996) del Consejo de Seguridad.

No hay más oradores inscritos en mi lista. El Consejo de Seguridad ha concluido así la etapa actual del examen del tema que figura en su orden del día.

Se levanta la sesión a las 12.50 horas.